

Lanzamiento
BOLETÍN
IGUALDAD
DE GÉNERO

Conmemoración
Día Internacional
de las Mujeres



**Tiempos para cuidar
en América Latina y el Caribe**
hacia la corresponsabilidad social y de género

06 Mar | 11.00 - 12.30 h.
(Chile, GMT-3)

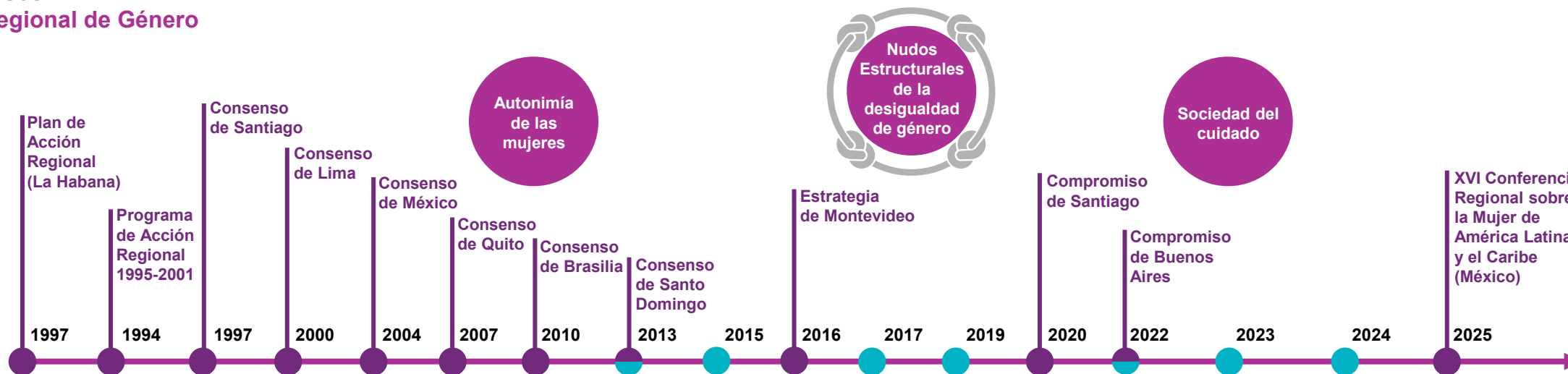
Link:
<https://tinyurl.com/22byjs2t>



Los cuidados en la Agenda Regional de Género y la sinergia con otros órganos subsidiarios de la CEPAL



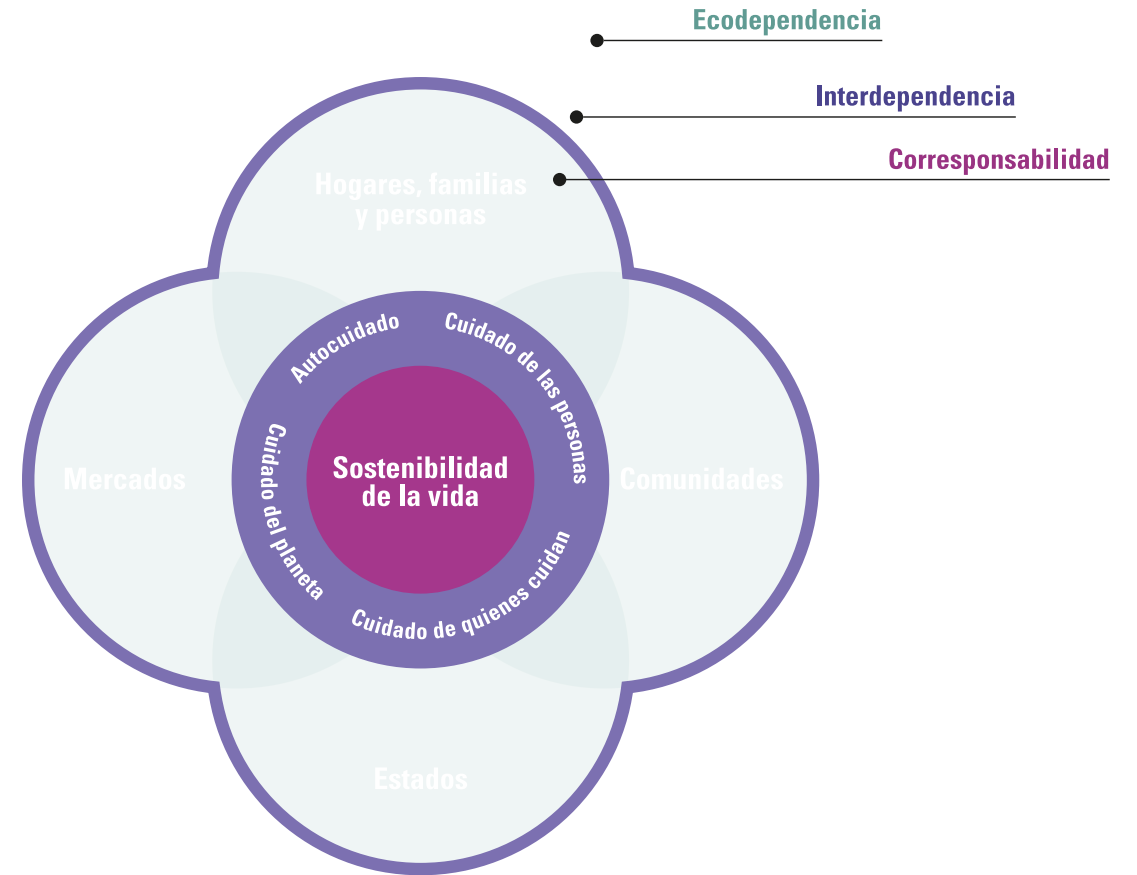
Compromisos Agenda Regional de Género



Otros acuerdos regionales



La sociedad del cuidado: sostenibilidad de la vida y del planeta

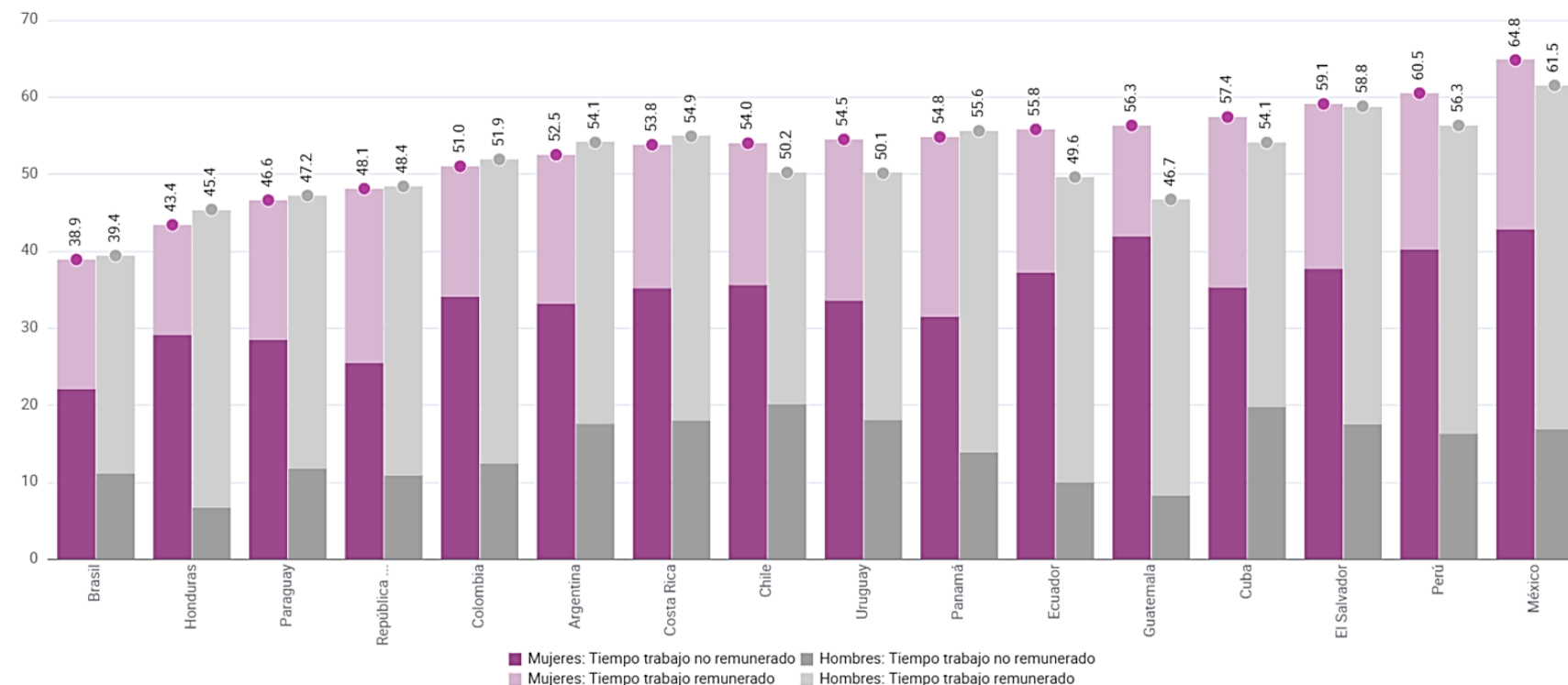


La actual organización social del cuidado genera barreras para la autonomía de las mujeres

- La división sexual del trabajo tiene una clara tendencia: hombres y mujeres dedican una cantidad de horas similares al trabajo total, sin embargo, las mujeres dedican 3 veces más tiempo que los hombres al trabajo no remunerado.
- Más de la mitad de las mujeres (56,3%) fuera del mercado laboral se dedican exclusivamente al cuidado no remunerado.
- Los actuales roles de género y la falta de políticas públicas de cuidados son un obstáculo para la inclusión laboral de las mujeres.

Tiempo total de trabajo

América Latina (16 países): Tiempo total de trabajo de la población de 15 años de edad y más, por tipo de trabajo y sexo, último año disponible
(En promedio de horas semanales)



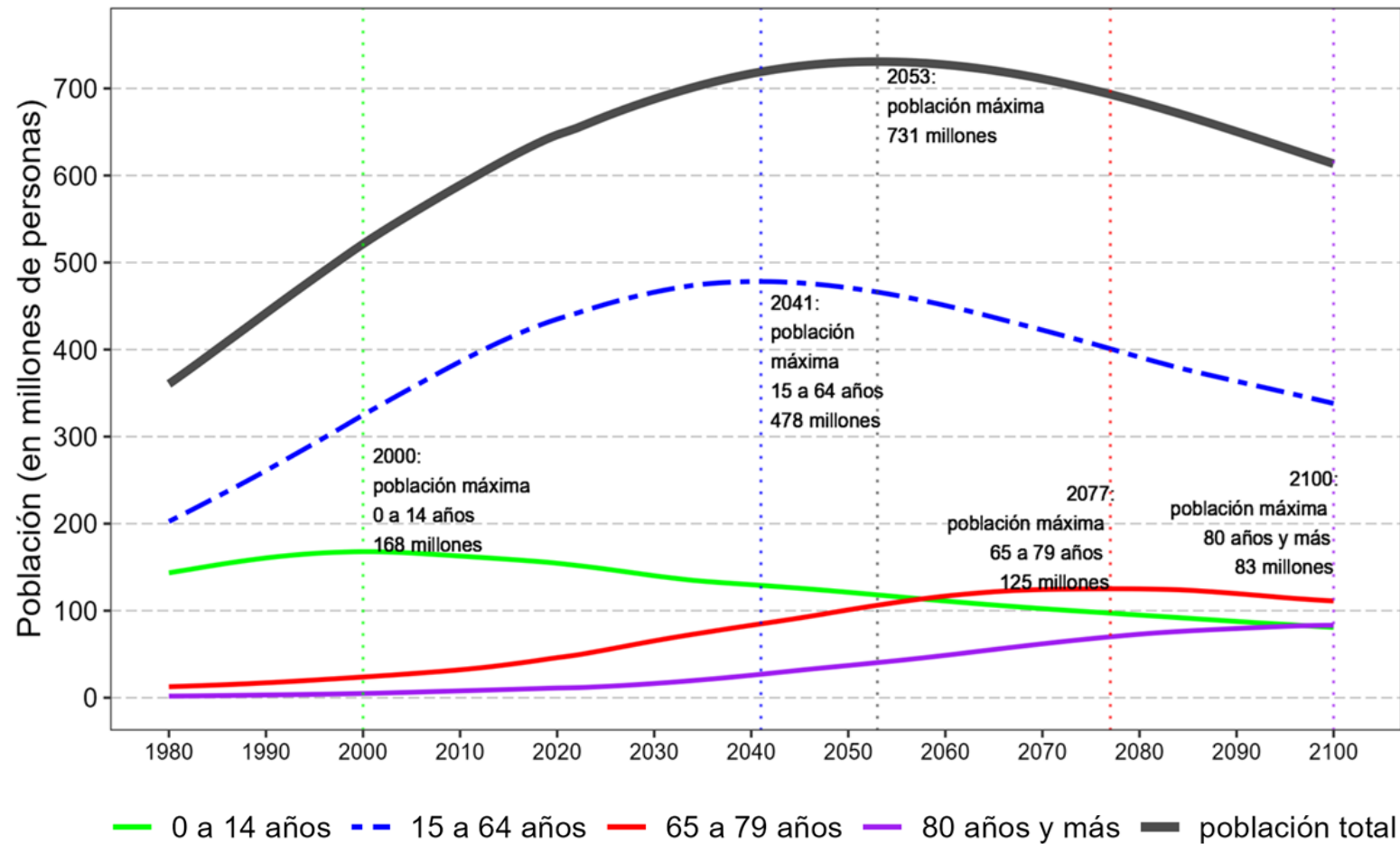
Fuente: CEPAL, CEPALSTAT, sobre la base de Repositorio de información sobre uso del tiempo de América Latina y el Caribe.

Fuente: Observatorio de Igualdad de Género (CEPAL) <https://oig.cepal.org/es>

Nota: Debido a la diversidad de metodologías y formatos de las ETUT los datos no se pueden comparar entre países.

Creciente demanda de cuidados de personas mayores que se suma a las necesidades de cuidado infantil aun no resueltas

América Latina y el Caribe (47 países y territorios): población total a mitad de año por grupos de edad, estimada y proyectada, 1980-2100
(En millones de personas)



- Niñas, niños y adolescentes disminuyen en número y proporción, pero no en prioridad por sus mayores tasas de pobreza y déficits de protección social y servicios de cuidado.
- En los próximos 25 años en la región, **la población mayor de 65 años se duplicará**, alcanzando el 18,9% de la población en 2050 (138 millones).
- Esto lleva además procesos de **envejecimiento dentro de envejecimiento** que implicará nuevas demandas y especificidades de los cuidados.

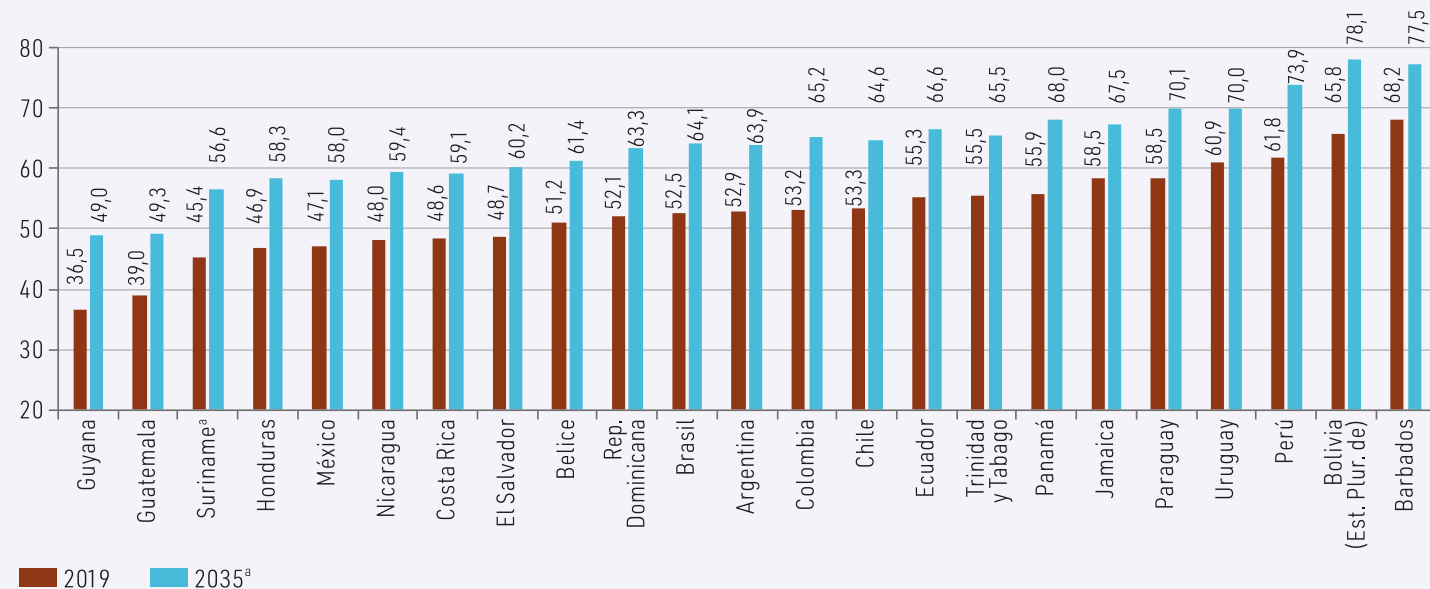
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, World Population Prospects 2024, Nueva York 2024.

El sector del cuidado emerge como un dinamizador clave de la economía:

Promueve el desarrollo económico a través de la generación de empleo, también **aumenta la recaudación fiscal** y contribuye a la **inclusión social** y la **autonomía económica** de las mujeres.

Para **2035**, la inversión en cuidados en la región podría generar **32 millones de empleos directos (81% de mujeres)**, en servicios universales de cuidado infantil temprano y cuidados de largo plazo, e inducir **10,5 millones de empleos adicionales**.

América Latina y el Caribe (23 países): tasa de ocupación de las mujeres de 15 a 64 años simulada sobre la base de la inversión en cuidados, 2019 (referencia) y 2035 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Organización Internacional del Trabajo (OIT), ILOSTAT [base de datos en línea] <https://ilostat.ilo.org/es/>; Simulador de la OIT de inversiones en políticas de cuidados [base de datos en línea] <https://webapps.ilo.org/globalcare/?language=es#simulador>.

Nota: Los datos de Nicaragua y Suriname corresponden a 2014 y 2016, respectivamente.

^a No incluye los efectos inducidos por el consumo y el gasto de los hogares.

Fuente: CEPAL/OIT "Tiempos para cuidar en América Latina y el Caribe: hacia la corresponsabilidad social y de género", Boletín Igualdad de Género, No 4, Santiago, 2025.



Normas Internacionales del Trabajo

Convenios fundamentales en el trabajo

- **C100** - Convenio sobre la **igualdad de remuneración**, 1951 (núm.100) - Ratificado por **33 países** en ALC.
- **C111** - Convenio sobre la **discriminación** (empleo y ocupación), 1958 (núm.111) - Ratificado por **33 países** en ALC.

Tiempos de cuidado

- **C183** - Convenio sobre la **protección de la maternidad**, 2000 (núm.183) - Ratificado por **8 países** en ALC.
- **C156** - Convenio sobre los **trabajadores con responsabilidades familiares**, 1981 (núm. 156) - Ratificado por **13 países** en ALC.

Ratificaciones en ALC

Venezuela
Perú
Argentina
Chile
Guatemala
Bolivia
Belice
El Salvador
Paraguay
Ecuador
Costa Rica
Colombia
Uruguay

Cuba
Perú
Rep. Dom.
Belice
Panamá
El Salvador
Ant. y Barbuda
Suriname

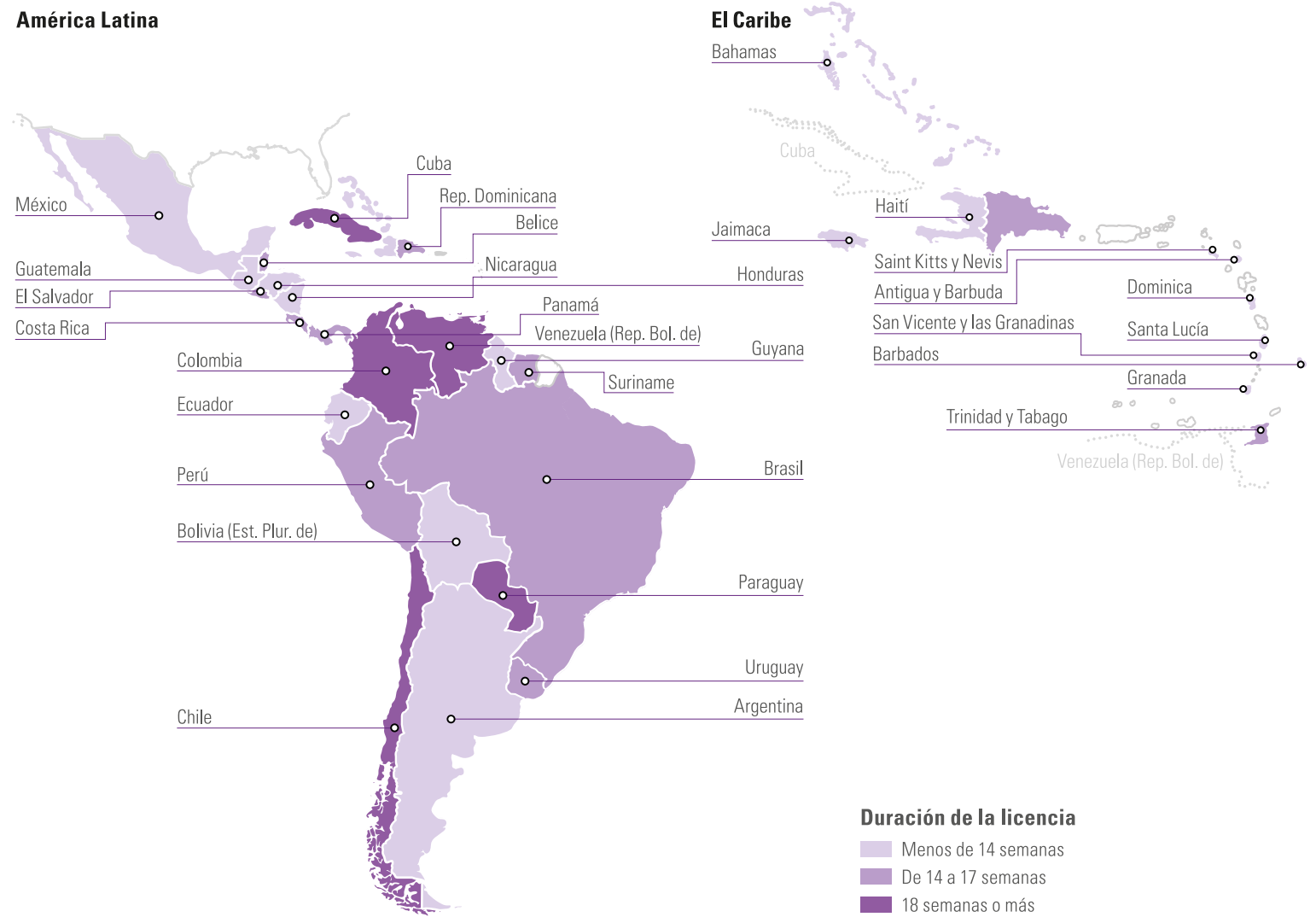
C.183

C.156

Licencias de maternidad

Es el derecho de la mujer a un periodo para descansar del trabajo en relación con el embarazo, el parto y el periodo postnatal y forma parte de la protección de la maternidad. Establecido en el **Convenio de la OIT sobre la protección de la maternidad, 2000 (núm. 183)**.

Mapa 1
América Latina y el Caribe: licencia de maternidad



Fuente: CEPAL, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG) <https://oig.cepal.org/es> y OIT, Portal mundial de la OIT sobre las políticas de cuidados <https://webapps.ilo.org/globalcare/?language=es>

Licencias de paternidad

Es un derecho de los padres, o de la pareja del progenitor/a, que les permite disfrutar de un permiso, en torno al nacimiento de un hijo/a.

Mapa 2

América Latina y el Caribe: licencia de paternidad

América Latina



Fuente: CEPAL, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG) <https://oig.cepal.org/es> y OIT, Portal mundial de la OIT sobre las políticas de cuidados <https://webapps.ilo.org/globalcare/?language=es>

Licencias parentales

Periodo de licencia más largo que se toma para cuidar del hijo más allá de la licencia de maternidad y/o de paternidad y que habitualmente está disponible para uno o ambos progenitores.

Mapa 3 América Latina y el Caribe: licencia parental

América Latina



Fuente: CEPAL, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG) <https://oiq.cepal.org/es> y OIT, Portal mundial de la OIT sobre las políticas de cuidados <https://webapps.ilo.org/globalcare/?language=es>



Organización
Internacional
del Trabajo

Resolución de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT, 2024)

Primer acuerdo tripartito internacional que destaca las conexiones esenciales entre la **economía del cuidado**, la **igualdad de género**, el **trabajo decente**, el **desarrollo sostenible** y la **justicia social**.

Reconoce que:

*Al igual que todo trabajo, el **trabajo en la economía de cuidados no es una mercancía**. Todas las personas deben poder prestar y recibir cuidados, incluido el autocuidado*



La consecución de un trabajo decente incluye la adopción y aplicación efectiva de **políticas de licencias (de paternidad, parentales y de cuidados de larga duración)** y **servicios de cuidado** bien diseñados.

El marco de **las 5Rs** para desarrollar estrategias para promover el trabajo decente en la economía de cuidados

Reconocer

Redistribuir

Reducir

Recompensar

Representar



El Portal mundial de la OIT sobre las políticas de cuidados es una plataforma de conocimientos para difundir datos y herramientas sobre licencias y servicios de cuidados, con el fin de avanzar el programa transformador de la OIT para la igualdad de género y la no discriminación. El portal incluye más de 60 indicadores legales y estadísticos sobre la protección de la maternidad, licencia de paternidad, licencia parental y otras licencias de cuidado y políticas de no discriminación, así como sobre los servicios de cuidados infantil y de larga duración en más de 180 países. El portal utiliza las normas internacionales del trabajo como punto de referencia y se basa en investigaciones de políticas de cuidados de la OIT desde 1994.

El portal también ofrece un Simulador de inversiones en políticas de cuidados, una herramienta en línea de fácil uso, destinado a ayudar a los Estados miembros y a otros socios a realizar simulaciones sobre cómo cerrar las lagunas en las políticas de cuidados y aprovechar los múltiples beneficios de invertir en la economía del cuidado.

Tema Año Región / Países y territorios Principales indicadores

Licencia de maternidad 2021 Enter and select

Cuadro

Duración de la licencia de maternidad (semanas)

- 18 semanas o más
- 14-17 semanas
- 12-13 semanas
- Menos de 12 semanas
- Sin licencia de maternidad estatutaria

Duración de la licencia de maternidad (semanas)

- 18 semanas o más
- 14-17 semanas
- 12-13 semanas
- Menos de 12 semanas
- Sin licencia de maternidad estatutaria

Cuántía de las prestaciones monetarias por [+]
maternidad (% de ganancias anteriores)

Fuente de financiación de las prestaciones [+]
monetarias por licencia de maternidad

Existencia de un régimen de licencia de [+]
maternidad conforme con las disposiciones
del Convenio núm. 183

Alcance - Provisión de prestaciones [+]
monetarias por licencia de maternidad para
trabajadoras autónomas

Alcance - Provisión de licencia de [+]
maternidad para los progenitores adoptivos

Alcance - Provisión de licencia de [+]
maternidad para las trabajadoras y los
trabajadores domésticos

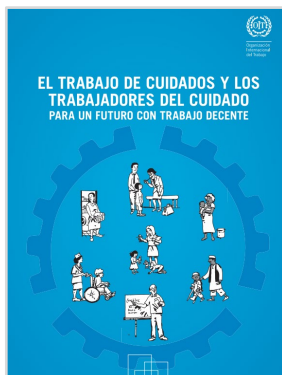
+
- Alcance - Provisión de prestaciones [+]
monetarias por licencia de maternidad para
las trabajadoras y los trabajadores domésticos

Duración de la protección contra el despido [+]
relacionado con la licencia de maternidad

Obligación del empleador de demostrar [+]
que el despido no tiene que ver con que el

Portal mundial de la OIT sobre las políticas de cuidados

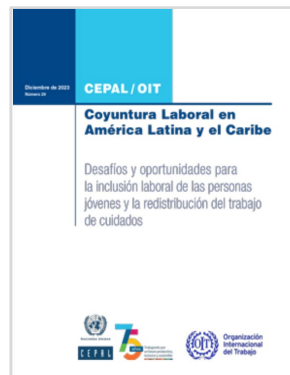
Les invitamos a conocer otros documentos



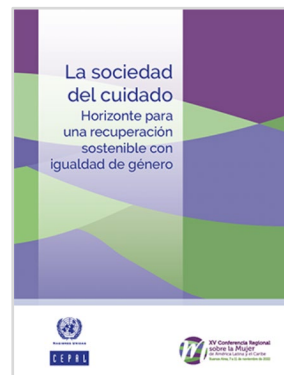
[El trabajo de cuidados y los trabajadores de cuidado para un futuro con trabajo decente - OIT](#)



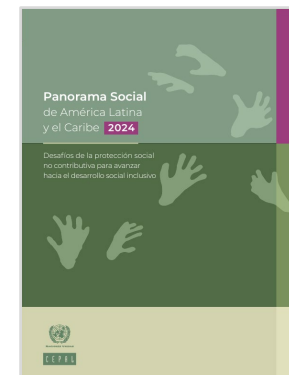
[Las personas trabajadoras de América Latina con responsabilidades de cuidados. Una mirada regional al C.156 - OIT](#)



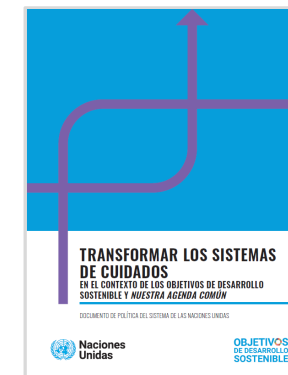
[Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades para la inclusión laboral de las personas jóvenes y la redistribución del trabajo de cuidados - CEPAL / OIT](#)



[La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género - CEPAL](#)



[Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2024: desafíos de la protección social no contributiva para avanzar hacia el desarrollo social inclusivo - CEPAL](#)



[Transformar los sistemas de cuidados en el contexto de los ODS y Nuestra Agenda Común - Documento de Política de las Naciones Unidas](#)



[Los cuidados en el trabajo: Invertir en licencias y servicios de cuidados para una mayor igualdad en el mundo del trabajo. Informe regional complementario para América Latina y el Caribe](#)



[El trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe a diez años del C.189 - OIT](#)

¡Muchas gracias!

